

Karen Lizethe Mansilla Olmedo

Karen Lizethe Mansilla Olmedo
12 Av. 2-82 Colonia Ribera del Río, Zona 13
San Miguel Petapa, Guatemala

FACTURASERIEA

NIT: 4046899-2

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE

N° 000107

Guatemala: 31 de enero de 2020

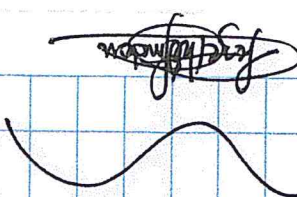
Señor: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Dirección: 12 Av. 11-11 zona 1

NIT: 337851-9

| CANT. | DESCRIPCIÓN | TOTAL |
|-------|--|----------|
| | Honorarios por servicios técnicos prestados en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Correspondiente del 2 al 31 de enero 2020. Según Contrato Administrativo 273-2020 y Acuerdo Ministerial 8-2020 | 7,258.06 |
| | NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL | |

CANCELADO



Total en Letras

Siete mil doscientos cincuenta y ocho con seis centavos

TOTAL Q. 7,258.06

Resolución según autorización: 2019-3-61-1061970 de Fecha 10-09-2019

con Fecha de Caducidad: 10-09-2021, de la 101 a la 200, Imprenta Impressa, NIT 4663038-1

Licenciado

Eleuterio Cahuec del Valle

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Estimado Licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 273-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2020, correspondiente del 2 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie A y correlativo 000107.

Actividades Realizadas:

1. Revisión de solicitud de Licda. Magdalena Krzemien, Directora Proyecto de Prospección Arqueológica Subacuática en los alrededores de Isla de Flores y Sector SE de Lago Petén Itzá; solicitando la autorización para mantener en custodia el material arqueológico de temporada 2018 a 2020. Referencia Opinión Técnica No. 001-2020/klmo, con fecha 06 de enero de 2020.
2. Elaboración de Opinión Técnica No. 002-2020/klmo, con fecha 09 de enero de 2020, acerca de la solicitud de 22 piezas cerámicas resguardadas en Museo Regional del Sureste, Dolores, Petén, previo a darle el tratamiento adecuado.
3. Revisión de la solicitud de efectuar actualización del registro de los bienes resguardados en bodega del Parque Arqueológico Quiriguá. Referencia Opinión Técnica No. 003-2020/klmo, con fecha 10 de enero de 2020.
4. Revisión del expediente del Sr. Mario Obrego Pérez, Presidente y Representante Legal Cooperativa Integral Técnica Agropecuaria, solicitando autorización para resguardo del material arqueológico proveniente de Proyecto Paisaje Piedras Negras-Yaxchilan, Parque Nacional Sierra del Lacandón. Previo a emitir opinión técnica.
5. En proceso la Elaboración de Inventario de cajas depositadas en CERAMOTECA-DEMOPRE, avance de un 30%.

6. En proceso de Actualización Inventario de los gabinetes que contienen muestrarios de cerámica de los distintos Proyectos Arqueológicos depositados en CERAMOTECA-DEMOPRE, avance de un 75%.
7. Apoyo en la realización de Opiniones Técnicas sobre evaluación de áreas dónde se esté gestionando la autorización de proyectos de infraestructura y otros.
8. Apoyo en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico y/o administrativo que son requeridos por la Jefatura del DEMOPRE, la Dirección Técnica y otros a nivel institucional.

Otras actividades realizadas:

1. Apoyo en la elaboración de Oficio No. 01-2020/kimo, con fecha 10 de enero de 2020 a la Sección de Parques Arqueológicos; acerca de exoneración al Sitio Arqueológico Mixco Viejo, por parte de la comisión de la Embajada de Corea en Guatemala.
1. Participación en reunión semanal de Equipo de Arqueología del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales para actualización de expedientes del presente mes.
2. Participación en reunión con Jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, para la evaluación y mejoramiento del Departamento.

Resultados Obtenidos:

1. Puesta en valor de los bienes patrimoniales.
2. Colaboración en actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
3. Actualización de Inventario de los gabinetes y cajas depositados en CERAMOTECA-DEMOPRE.



Vo. Bo.

Lic. Jorge Mario Ortiz
JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Karen Lizette Mansilla Olmedo